

Información de Trámite

Nombre Trámite	ENTREGA DE EQUIPOS BIOMÉTRICOS DE PAGOS.
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Trámite orientado a la entrega de equipos biométricos de pagos (dongle y lector) con la figura de transferencia gratuita por ser una entidad nueva, presencia de un siniestro al equipo biométrico entregado anteriormente a la entidad o por stock institucional, para que hagan uso de los equipos para que realicen pagos a través del sistema de administración financiera
¿A quién está dirigido?	El trámite que presta el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Coordinación General Administrativa Financiera y con el apoyo de la Subsecretaría de los Sistemas de Información de las Finanzas Públicas, se encuentra dirigido a todas las Entidades pertenecientes al Sector Público. Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: Equipos Biométricos asignados
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Solicitud de equipos biométricos. - Copia del documento de la situación laboral y/o pertenencia de los servidores intervinientes. - Registro Único del Contribuyente. - Acta de entrega recepción de transferencia gratuita. Requisitos Específicos: - Documento donde se indique la creación de la entidad (requisito alternativo, en el caso que aplique) - Documento de sustento para equipos adicionales (requisito opcional, en el caso que aplique) - Delegación de los servidores intervinientes (requisito adicional, en el caso que aplique) - Acuerdo de atribuciones o responsabilidades de la Máxima Autoridad (requisito adicional, en el caso que aplique)
¿Cómo hago el trámite?	- Solicitar información de los requisitos vía telefónica (+593) 2 3998300 Ext. 1814, o a través del URL: https://eSIGEF.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/ayuda.htm - Preparar y remitir oficio de solicitud de equipos biométricos de pagos y sus requisitos, a través del sistema de gestión documental Quipux https://www.gestiondocumental.gob.ec/index.php, o entregar el oficio con firma electrónica a la Dirección de Gestión Documental y Archivo a través del correo documentosmef@finanzas.gob.ec o físicamente en la planta baja de la Plataforma Gubernamental Financiera. - Preparar y remitir la documentación habilitante a través del correo kitsbiometricos@finanzas.gob.ec. - Revisar, suscribir y remitir Acta de entrega recepción de dominio de bienes muebles bajo la figura de

transferencia a través del correo kitsbiometricos@finanzas.gob.ec.

5. Recibir el equipo biométrico de pagos

6. Receptar el Acta de entrega recepción de dominio de bienes muebles bajo la figura de transferencia a través de oficio remitido mediante el sistema de gestión documental Quipux <https://www.gestiondocumental.gob.ec/index.php>, o receptar mediante el correo documentosmef@finanzas.gob.ec gestionado por la Dirección de Gestión Documental y Archivo del Ministerio de Economía y Finanzas.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h00 a 16h30 en las oficinas ubicadas en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, Bloque Azul Morado - Dirección Nacional de Soporte y Gestión de la Calidad

Base Legal

- [CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS](#). Art. Art. 74, Numeral 7..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: UTRERAS RONQUILLO PAUL RODRIGO
Correo Electrónico: putreras@finanzas.gob.ec
Teléfono: (593) 23998300 - 1814

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	5
2025	08	0	5
2025	07	0	5
2025	06	0	4
2025	05	0	1
2025	04	0	1
2025	03	0	7
2025	02	0	2
2025	01	0	3
2024	12	0	7
2024	11	0	7
2024	10	0	10
2024	09	0	5
2024	08	0	5

2024 Año	07 Mes	0 Volumen de Quejas	8 Volumen de Atenciones
2024	05	0	6
2024	04	0	6
2024	03	0	7
2024	02	0	4
2024	01	0	13
2023	12	0	3
2023	11	0	3
2023	10	0	3
2023	09	0	5
2023	08	0	4
2023	07	0	2
2023	06	0	2
2023	05	0	0
2023	04	0	5
2023	03	0	4
2023	02	0	2
2023	01	0	1
2022	12	0	3
2022	11	0	2
2022	10	0	2
2022	09	0	3
2022	08	0	2
2022	07	0	0
2022	06	0	4
2022	05	0	3
2022	04	0	2
2022	03	0	8
2022	02	0	2
2022	01	0	1
2021	12	0	1
2021	11	0	1

2021 Año	10 Mes	0 Volumen de Quejas	3 Volumen de Atenciones
2021	09	0	7
2021	08	0	1
2021	07	0	1
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	1
2021	03	0	2
2021	02	0	1
2021	01	0	1
2020	12	0	1
2020	11	0	2
2020	10	0	2
2020	09	0	2
2020	08	0	3
2020	07	0	8
2020	06	0	3
2020	05	0	2
2020	04	0	0
2020	03	0	1
2020	02	0	1
2020	01	0	0